



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0365

DIA MES AÑO

01/07/2022

CONTRIBUYENTE AGROINDUSTRIAS AMATITAN S.P.R DE RL

RAZÓN SOCIAL AGROINDUSTRIAS AMATITAN S.P.R DE RL

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 300, COLONIA: TEPECOSTE AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO "TEQUILERA"

N.L.I. 03652022

CUENTA No. 1501 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$24,900.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$25,000.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$25,000.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	AGROINDUSTRIAS AMATITAN S.P.R DE RL
RAZÓN SOCIAL	AGROINDUSTRIAS AMATITAN S.P.R DE RL
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 300, COLONIA: TEPECOSTE AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TEQUILERA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
AGROINDUSTRIAS AMATITAN S.P.R DE RL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
01	JULIO	2022

0365

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0366

DIA MES AÑO

04/07/2022

CONTRIBUYENTE

ADELAIDA SANCHEZ RIVERA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

HIDALGO.- 82 A , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TIENDA DE ROPA

N.L.I. 03662022

CUENTA No.

495

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR JULIO

4.3.1.2

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$ 200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ADELAIDA SANCHEZ RIVERA

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

HIDALGO.- 82 A , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ROPA



SELO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ADELAIDA SANCHEZ RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0367

DIA MES AÑO

06/07/2022

CONTRIBUYENTE ERNESTINA FLORES RIVERA

RAZÓN SOCIAL TIENDA DE ABARROTES NICOLE

DOMICILIO LUIS MANUEL SOTO 1-A, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTES CON VENTA

N.L.I. 03672022

CUENTA No. TIPO: NUEVA HORARIO: 7:30 AM A

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,586.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$1,686.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$1,686.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ERNESTINA FLORES RIVERA
RAZÓN SOCIAL TIENDA DE ABARROTES NICOLE
DOMICILIO LUIS MANUEL SOTO 1-A, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES CON VENTA DE

ERNESTINA FLORES RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
06 JULIO 2022

0367



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0368

DIA MES AÑO

06/07/2022

CONTRIBUYENTE MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

RAZÓN SOCIAL MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

DOMICILIO GARDENIA 46, COLONIA: SANTIAGUITO SANTIAGUTI MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO ESTETICA

N.L.I. 03682022

CUENTA No. 1088 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00 A 19:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	CLAVE	IMPORTE
		5.1.9.1	\$100.00
	PAGO DEL AÑO	5.1.9.1	\$900.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$1,000.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00

TOTAL \$ \$1,000.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

RAZÓN SOCIAL MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

DOMICILIO GARDENIA 46, COLONIA: SANTIAGUITO SANTIAGUTI MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ESTETICA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
06 JULIO 2022

0368



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0369

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/07/2022

CONTRIBUYENTE

LILIANA LOPEZ HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

LILIANA LOPEZ HERNANDEZ

DOMICILIO

PASEO DEL VENADO 48, COLONIA: LOMA BONITA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

TERRAZA PARA EVENTOS

N.L.I. 03692022

CUENTA No.

2500

TIPO: NUEVA

HORARIO: 8:am A 12:00am

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$2,020.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$2,120.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$2,120.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LILIANA LOPEZ HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

LILIANA LOPEZ HERNANDEZ

DOMICILIO

PASEO DEL VENADO 48, COLONIA: LOMA BONITA AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TERRAZA PARA EVENTOS

DIA MES AÑO

11

JULIO

2022

0369

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



2022

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LILIANA LOPEZ HERNANDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0370

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

LACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA LICENCIA DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA MES AÑO

0370

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0371

DIA MES AÑO

14/07/2022

CONTRIBUYENTE JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

RAZÓN SOCIAL JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

DOMICILIO CARRETERA GDL-TEPIC 176, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA VETERINARIA

N.L.I. 03712022

CUENTA No. 1639 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00-14:00-16:00

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1 \$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

RAZÓN SOCIAL JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

DOMICILIO CARRETERA GDL-TEPIC 176, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA VETERINARIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

14 JULIO 2022

0371

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0372

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

14/07/2022

CONTRIBUYENTE

MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

DOMICILIO

CALZ. DEL CARMEN 31-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

VENTA DE ALIMENTOS

N.L.I. 03722022

CUENTA No.

1640

TIPO: NUEVA

HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

DOMICILIO

CALZ. DEL CARMEN 31-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE ALIMENTOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

14 JULIO 2022

0372



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0373

DÍA MES AÑO

14/07/2022

CONTRIBUYENTE GABRIELA SALDIVAR CALDERON

RAZÓN SOCIAL GABRIELA SALDIVAR CALDERON

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 70-A, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE C/MTA

N.L.I. 03732022

CUENTA No. 1641 TIPO: NUEVA HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022
REFRENDO 2022

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$200.00

4.3.1.2 \$860.62

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$1,060.62

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$1,060.62

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GABRIELA SALDIVAR CALDERON

RAZÓN SOCIAL GABRIELA SALDIVAR CALDERON

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 70-A, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE C/MTA CERVEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
14 JULIO 2022

0373



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0374

DIA MES AÑO

14/07/2022

CONTRIBUYENTE VANIA ISABEL TORRES ESCAREÑO

RAZÓN SOCIAL VANIA ISABEL TORRES ESCAREÑO

DOMICILIO PIEDRAS BOLAS 16, COLONIA: PIEDRAS BOLAS AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO TERRAZA " LA TRIGEÑA"

N.L.I. 03742022

CUENTA No. 1455 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 12 AM

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	CLAVE	IMPORTE
	TERRAZA LA TRIGUEÑA	5.1.9.1	\$200.00
		4.3.1.2	\$4,800.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$5,000.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$5,000.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VANIA ISABEL TORRES ESCAREÑO

RAZÓN SOCIAL VANIA ISABEL TORRES ESCAREÑO

DOMICILIO PIEDRAS BOLAS 16, COLONIA: PIEDRAS BOLAS AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TERRAZA " LA TRIGEÑA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VANIA ISABEL TORRES ESCAREÑO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
14	JULIO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0375

DÍA MES AÑO

14/07/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

VERONICA ASCENCION TORRES ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

VERONICA ASCENCION TORRES ALVARADO

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 99, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

RESTAURANTE FAMILIAR C/VETA DE

N.L.I. 03752022

CUENTA No.

1642

TIPO: NUEVA

HORARIO: 11:00-18:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$200.00

REFRENDO 2022

4.3.1.2

\$2,915.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ 3,115.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 3,115.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

VERONICA ASCENCION TORRES ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

VERONICA ASCENCION TORRES ALVARADO

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 99, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANTE FAMILIAR C/VETA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

14

JULIO

2022

0375



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0376

DIA MES AÑO

25/07/2022

CONTRIBUYENTE GONZALO RIVERA HARO.

RAZÓN SOCIAL GONZALO RIVERA HARO.

DOMICILIO NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TALLER DE FRAGUA

N.L.I. 03762022

CUENTA No. 277 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 18:00

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$200.00
PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022	5.1.9.1	\$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ 400.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 400.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GONZALO RIVERA HARO.

RAZÓN SOCIAL GONZALO RIVERA HARO.

DOMICILIO NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER DE FRAGUA

GONZALO RIVERA HARO.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
21 JULIO 2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0377

DIA MES AÑO

25/07/2022

CONTRIBUYENTE BEATRIZ LEONOR BELTRAN RAMIREZ

RAZÓN SOCIAL BEATRIZ LEONOR BELTRAN RAMIREZ

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 3, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO LAVANDERIA

N.L.I. 03772022

CUENTA No. 669 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 7:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$200.00
	PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022	5.1.9.1	\$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$400.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00

TOTAL \$ \$400.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BEATRIZ LEONOR BELTRAN RAMIREZ

RAZÓN SOCIAL BEATRIZ LEONOR BELTRAN RAMIREZ

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 3, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) LAVANDERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BEATRIZ LEONOR BELTRAN RAMIREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
21 JULIO 2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0378

DIA MES AÑO

26/07/2022

CONTRIBUYENTE JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

RAZÓN SOCIAL JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 51-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTES CON VENTA DE

N.L.I. 03782022

CUENTA No. 966 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	CLAVE	IMPORTE
	REFRENDO 2021-2022	5.1.9.1	\$200.00
		4.3.1.2	\$2,380.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$2,580.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$2,580.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

RAZÓN SOCIAL JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 51-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
JOSE MANUEL CASTAÑEDA GUZMAN

DIA MES AÑO
26 JULIO 2022



2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO